

COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN

Comprobante de Registro en Línea

Datos personales

Cédula	1755901152
Nombres	SALTOS YUPANGUI CHARLY JEYSON
Género	Masculino
Estado civil	SOLTERO
Teléfono	0986128859
Correo electrónico	charlysaltos2004@gmail.com
Estatura (cm)	160



Lugar de residencia

País	Ecuador	Calle principal	Gabriel Garcia Moreno
Provincia	PICHINCHA	Calle secundaria	Matilde Hidalgo
Cantón	QUITO	Número de casa o Lote	no tiene
Parroquia	CALDERON (CARAPUNGO)	Referencias	casa de 3 pisos bloque

Datos del acuartelamiento

Centro de Acuartelamiento	CM COTOPAXI - LATACUNGA				
Dirección	BASMOV CENTRAL				
Dirección Acuartelamiento	C.M COTOPAXI (AV. CURARAY 180 Y MARQUEZ DE MAENZA).				
Antecedentes	<input type="radio"/> Antecedentes penales <input type="radio"/> Impedimento de salida del país <input type="radio"/> Alerta migratoria <input type="radio"/> Juicio de alimentos				
Nivel de Instrucción	<table><thead><tr><th>Título</th><th>Detalle</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>CIENCIAS</td></tr></tbody></table>	Título	Detalle		CIENCIAS
Título	Detalle				
	CIENCIAS				
Encuesta psicológica	Terminada				

Debe presentar este documento, impreso, el día Sábado 07 de Septiembre del 2024 en el centro de movilización CM COTOPAXI - LATACUNGA, en la dirección C.M COTOPAXI (AV. CURARAY 180 Y MARQUEZ DE MAENZA). .



**COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN**

Señores

DIRECCIÓN DE MOVILIZACIÓN DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

De mis consideraciones:

El que suscribe **SALTOS YUPANGUI CHARLY JEYSON**, de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil SOLTERO, con cédula de ciudadanía No **1755901152**, domiciliado en cantón QUITO, provincia PICHINCHA, por medio de la presente DECLARO que me encuentro en buen estado de salud física y mental, no presento enfermedad crónica o infecto contagiosa, tener las condiciones necesarias para cumplir el servicio militar en Fuerzas Armadas y autorizo para que la información consignada sea conocida por las Autoridades competentes como establece el Código Orgánico Integral Penal y demás normativas legales.

SALTOS YUPANGUI CHARLY JEYSON

